

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO №: <u>1320</u> /

PARRAL, 1 1 Mar 2014

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley Nº 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley Nº 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento Nº 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don IVAN ALONSO DAMINO HERNANDEZ.

DECRETO:

1.- CONCEDASE, Descanso Laboral, correspondiente al año 2014, a don(a) PAOLA SUAZO BRIONES, Honorarios, por los días que se señala:

 N° DIAS
 DESDE
 HASTA

 02
 13.03.2014
 14.03.2014

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/ECP/nba DISTRIBUCION:

- Archivo

- Personal.

ADMINISTRADOR DERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[&]quot;Parral, Tierra Natal de Pablo Neruda, en el Centenario de su Natalicio, 12 de Julio 1904-2004" Dieciocho N° 720, fon o: 73 – 637700, fax: 73 – 637704, www.parral.cl, parral@parral.cl



SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL (SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

$-\frac{2}{2}$ 020	Bricher	· D. \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
		Nombres
13.372 877 -5		•
. R.U.T.	Grado	
15.6		
Dirección		OPD
Direction		Unidad
	•	
A la Señora Alca	ildesa de la Comuna de P	arral, solicito Descanso Laboral
de acuerdo a Contrato de Pres	tación de Servicios a Hond	orarios vigente año 2014
Días hábiles solicitados:		
A contar desde el: 1/3 MA	hasta e	I dis he dis m
	hasta e	1: 14 MARZO.
Días pendientes:		
		•
SERÉ REEMPLAZADO POR: _		,
MUNICIPAL TO		
DIRECCION Desarrollo		
Comunitarie	(
PARRM	_	
Vº Bº Jefe Directo	grand the state of	Firma Turcionario
		$/\Omega$
		Vº Bolunidad Personal
Parral, <u>タチーのスースの.</u>	14	
		į